

2024-08-07

Coordenadas Políticas/Martín Aguilar/El que mucho aprieta, poco abarca

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cuspidemexico.com/2024/08/07/coordenadas-politicas-martin-aguilar-el-que-mucho-aprieta-poco-abarca/>

Toda la vida, se han criticado los sabadazos, adjetivo utilizado para referirse a decisiones polémicas que las autoridades buscan ocultar, aprovechando que el fin de semana la población se concentra en el descanso o el entretenimiento.

La 4T igual que todos los gobiernos utiliza esa estrategia para el anuncio de resoluciones como la del Instituto Electoral de la CDMX, que el viernes otorgó a Morena siete curules extra para que tenga sobrerrepresentación en el Congreso local.

En junio pasado, el partido oficial ganó la mayoría de distritos en la capital, por lo que el órgano electoral había decidido darle solamente dos diputados plurinominales.

En primera instancia se decidió otorgar más posiciones a la oposición, a fin de evitar que la fuerza mayoritaria estuviera sobrerrepresentada en Donceles. Se buscaba equilibrar un poco la balanza entre el oficialismo y quienes votaron en contra.

Pero se filtró la propuesta del IECM y el oficialismo puso en marcha una sucia maniobra para exigir que, en lugar de dos plurinominales, les fueran otorgadas nueve, lo cual los dejaría con 43 escaños, a sólo uno de la mayoría calificada.

La trampa estuvo en que candidatos electos, como Gerardo Villanueva y Víctor Varela, entre otros, pidieron mediante una carta al Instituto ¡enviada también en sábado! que fueran considerados parte del Partido Verde y del PT, no de Morena.

Ello a pesar de que el primero ha sido siempre paje de Martí Batres, cuya hermana, Valentina, quedaría fuera si sólo les daban dos curules, y el segundo ha sido siempre fiel escudero de Clara Brugada. ¿De dónde les sale lo verdes?

Junto con ellos, cinco más repitieron el truco, pidiendo que los consideraran de las bancadas afines a Morena, con lo que el partido oficial tendría menos triunfos en las urnas y le corresponderían nueve curules por la vía plurinominal.

Se trata del mismo tipo de posiciones que el Presidente y la propia Claudia Sheinbaum han pedido que desaparezcan. Pero, mientras, son usadas por su partido para lograr mayorías artificiales en los congresos y hacer de las leyes lo que les plazca.

Como quiera, tras recibir esas cartas, el consejero Bernardo Valle elaboró un nuevo dictamen que avalaba la chicanada morenista. A pesar de que el documento dividió al Consejo General del IECM, fue aprobado.

Originalmente se otorgaban a Morena dos plurinominales; 11 al PAN; 5 al PVEM; 4 al PRI, PT y Movimiento Ciudadano, y dos al PRD. Ahora, Morena y el PAN tendrán 9; el Verde, 4; PRI, PT y MC, 3, y el PRD uno.

La presidenta del IECM, Patricia Avendaño, justificó la decisión argumentando que los candidatos tienen derecho a elegir a qué partido y fracción adherirse. Ok, ¿y el derecho de los ciudadanos a que se respete su voto,

qué?

El caso llegará a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde la oposición tendría una leve esperanza porque en el tribunal local, ni soñarlo.